



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - OTI	Ley 28612 - Ley que Norma el uso de Administración y adecuación del software de la administración pública	
	INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE N° 009-2025/OTI	
	Fecha de aprobación: 12/06/2025	Página 1 de 9

“SUSTENTO TÉCNICO PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUSCRIPCION DE SOFTWARE EDUCATIVO BASADO EN LA NUBE”

1. NOMBRE DEL ÁREA:

Oficina de Tecnologías de la Información

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

Néstor Bermúdez Corzano
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información

Julio Enrique Ruiz Vivar
Técnico en Tecnologías de la Información

3. FECHA:

12/06/2025

4. JUSTIFICACIÓN:

El Instituto Tecnológico de la Producción – ITP necesita contar con un software educativo basado en la nube que permite crear cuestionarios interactivos en tiempo real.

Por lo expuesto y en el marco de la ley 28612 “Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software de la Administración Pública”, se procede a evaluar el Software educativo basado en la nube.

5. ALTERNATIVAS:

Considerando los requerimientos del Instituto Tecnológico de la Producción - ITP, se ha buscado alternativas de software en el mercado local que cumplan con dichos requerimientos, tomando en consideración la disponibilidad en el servicio de atención y soporte.

En base a estas premisas y la información encontrada se está evaluando las siguientes soluciones:



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - OTI	Ley 28612 - Ley que Norma el uso de Administración y adecuación del software de la administración pública	
	INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE N° 009-2025/OTI	
	Fecha de aprobación: 12/06/2025	Página 2 de 9

- Kahoot
- Blooket

Información disponible en las páginas web de cada uno de los productos de software educativo basado en la nube (ver Anexo N 01).

6. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO:

El análisis técnico ha sido realizado según los lineamientos establecidos en la "Guía técnica sobre evaluación de software para la administración pública" aprobado por R.M. N° 139- 2004-PCM tal como exige el reglamento de la ley N° 28612 -"Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la administración pública".

6.1. Propósito de la Evaluación:

Validar que las alternativas seleccionadas sean las más convenientes técnicamente para el uso del personal del ITP.

6.2. Tipo de producto:

Software educativo basado en la nube.

6.3. Modelo de calidad:

Para la evaluación técnica del Software educativo basado en la nube se aplicará el modelo de calidad descrito en la parte 1 de la Guía de evaluación de software aprobada por R.M. N° 139-2014-PCM y la Ley N° 28612 – “Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la administración pública”.

6.4. Selección de Métricas:

La selección de métricas se obtuvo a partir de los atributos especificados en el modelo de calidad, tal como se muestra a continuación:

N°	Atributos	Puntaje Máximo
ATRIBUTOS INTERNOS Y EXTERNOS		
1	Arquitectura web	15
2	Seguridad y privacidad	15

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - OTI	Ley 28612 - Ley que Norma el uso de Administración y adecuación del software de la administración pública	
	INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE N° 009-2025/OTI	
	Fecha de aprobación: 12/06/2025	Página 3 de 9

3	Escalabilidad	15
4	Accesibilidad	15
5	Compatibilidad	15
ATRIBUTOS DE USO		
6	Modalidades de juego	5
7	Enfoque pedagógico	15
8	Curva de aprendizaje	5
TOTAL		100

6.5. Análisis comparativo técnico / funcional:

La siguiente tabla resume la evaluación técnica de las alternativas más relevantes:

N°	Atributos	Descripción	Puntaje Máximo	Kahoot	Blooket
1	Arquitectura web	asada en la nube (SaaS), responsive	15	15	15
2	Seguridad y privacidad	Cumple con COPPA y FERPA	15	15	15
3	Escalabilidad	Media-alta	15	15	10
4	Accesibilidad	Versión web	15	15	15
5	Compatibilidad	Navegadores modernos, dispositivos móviles	15	15	10
6	Modalidades de juego	Individual, en vivo	5	5	5
7	Enfoque pedagógico	Evaluación formativa, refuerzo, presentaciones	15	10	10
8	Curva de aprendizaje	Baja-media	5	5	5
			100	95	85

Considerando que la suma de los puntajes máximos es 100 para la evaluación de alternativas, se considerará la siguiente tabla de aceptación de alternativas.

Rango de Puntaje	Descripción
[75-100>	Altamente Recomendable. Cumple totalmente con los requerimientos y expectativas.

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - OTI	Ley 28612 - Ley que Norma el uso de Administración y adecuación del software de la administración pública	
	INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE N° 009-2025/OTI	
	Fecha de aprobación: 12/06/2025	Página 4 de 9

[50-74>	Riesgoso. Cumple parcialmente con los requerimientos, pero no se garantiza su adaptación a sus necesidades.
[0-49>	No Recomendable. Software con características inadecuadas.

RESUMEN DE EVALUACION TÉCNICA		
Métricas	Kahoot	Blooket
Total, de Métricas de Calidad del Producto	75	65
Total, de Métricas de Calidad de Uso	20	20
TOTAL	95	92

7. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO:

Para efectuar el análisis de Costo Beneficio se tiene en cuenta lo expresado en los siguientes cuadros:

VALORACIÓN DE LA CALIDAD DE USO:		
TOTAL = $\frac{\text{CALIDAD DE USO} + \text{CALIDAD DE PRODUCTO}}{2}$		
VALORACION	Kahoot	Blooket
Total, Métricas de Calidad del Producto	75	65
Total, Métricas de Calidad de Uso	20	20
RESULTADO VALORACION DE LA CALIDAD DE USO	47.5	42.5

7.1. Valoración del costo de licenciamiento (Referencial):

Costo	Puntaje
Alto Costo	1
Costo Medio	2
Costo Bajo	3
Nota: Al costo más bajo se le asigna un puntaje mayor.	

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - OTI	Ley 28612 - Ley que Norma el uso de Administración y adecuación del software de la administración pública	
	INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE N° 009-2025/OTI	
	Fecha de aprobación: 12/06/2025	Página 5 de 9

Producto	Precio estimado por licencia de usuario anual (*)	Valoración
Kahoot	\$ 156.00	2
Blooket	\$ 119.88	3

(*) Precios referenciales de la web del fabricante verificado el 12/06/2025 ver anexo 01, por lo que son referenciales y variables de acuerdo con el precio mercado (oferta y demanda).

7.2. Valoración del costo de hardware necesario para su funcionamiento

Producto:	Resultado:	Valoración
Kahoot	S/0	3
Blooket	S/0	3

7.3. Valoración del costo de soporte y mantenimiento externo

Producto:	Resultado por Licencia de usuario:	Valoración
Kahoot	S/ 0	3
Blooket	S/ 0	3

7.4. Valoración del costo de personal y mantenimiento interno

Producto:	Resultado por Licencia de usuario:	Valoración
Kahoot	S/ 0	3
Blooket	S/ 0	3

7.5. Valoración del costo de capacitación

Producto:	Resultado por Licencia de usuario:	Valoración
Kahoot	S/ 0	3
Blooket	S/ 0	3

7.6. Valorización del costo total

Costos	Kahoot	Blooket
VALORACION DEL COSTO DE LICENCIAMIENTO	2	3



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - OTI	Ley 28612 - Ley que Norma el uso de Administración y adecuación del software de la administración pública	
	INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE N° 009-2025/OTI	
	Fecha de aprobación: 12/06/2025	Página 6 de 9

VALORACION DEL COSTO DE HARDWARE NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO	3	3
VALORACION DEL COSTO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO EXTERNO.	3	3
VALORACIÓN DEL COSTO DE PERSONAL Y MANTENIMIENTO INTERNO	3	3
VALORACIÓN DEL COSTO DE CAPACITACION	3	3
VALORACION COSTO TOTAL	14	15

7.7. Valorización total

TOTAL = $\frac{\text{METRICA DE CALIDAD DE USO} + \text{VALORACIÓN DEL COSTO TOTAL}}{2}$		
VALORACION	Kahoot	Blooket
VALORACIÓN DE LA CALIDAD DE USO	47.5	42.5
VALORACIÓN DEL COSTO TOTAL	14	15
VALORACION TOTAL	30.75	28.75

8. CONCLUSIONES:

En base a la evaluación técnica y de acuerdo con la necesidad funcional que se requiere, se evidencia que, de los dos productos evaluados, el software Kahoot es recomendable para el Instituto Tecnológico de la Producción, ya que obtiene un mayor puntaje en la evaluación realizada. Por lo tanto, se recomienda la suscripción de licencias del producto con mejor puntaje en conformidad al informe de evaluación presentado. Asimismo, permite cumplir con la normatividad vigente, relacionada a la legalidad del software informático.



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - OTI	Ley 28612 - Ley que Norma el uso de Administración y adecuación del software de la administración pública	
	INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE N° 009-2025/OTI	
	Fecha de aprobación: 12/06/2025	Página 7 de 9

9. FIRMAS:

Nombre	Cargo	Firma
Ing. Néstor Bermúdez Corzano	Jefe de la Oficina de Tecnología de la Información	
Julio Enrique Ruiz Vivar	Técnico en Tecnologías de la Información	



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - OTI	Ley 28612 - Ley que Norma el uso de Administración y adecuación del software de la administración pública	
	INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE N° 009-2025/OTI	
	Fecha de aprobación: 12/06/2025	Página 8 de 9

ANEXO 1

A) Kahoot

Plan	Precio	Facturado Anualmente
Kahoot!+ Bronze	\$3.99	\$48
Kahoot!+ Silver	\$7.99	\$96
Kahoot!+ Gold (Plan recomendado)	\$12.99	\$156
¡El mejor precio!	\$24.99	\$300

Link: <https://kahoot.com/es/schools/plans/>

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - OTI	Ley 28612 - Ley que Norma el uso de Administración y adecuación del software de la administración pública	
	INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE N° 009-2025/OTI	
	Fecha de aprobación: 12/06/2025	Página 9 de 9

B) Blooket

dashboard.blooket.com/upgrade

Dashboard navigation: i) - espe... Sistema de Gestión... Seguimiento Gestió... PENDIENTES CEAM - Perú Compr... Lista de Verificación... Asuntos: Vault Consulta de Expedi... Panel de Control de... Funcionarios - Instit...

Level Up Your Classroom

Starter	Plus	Plus Flex
Free forever	\$4.99 per month, charged yearly (\$59.88)	\$9.99 per month
<ul style="list-style-type: none">Create or Discover SetsUnique Game ModesQuestion Set SearchUp to 60 Players	<ul style="list-style-type: none">All Starter FeaturesExclusive Game ModesEnhanced Game ReportsQuestion Set FoldersAudio QuestionsCopy & Duplicate SetsUp to 300 Players	<ul style="list-style-type: none">All Plus FeaturesPay MonthlyCancel Whenever
Get Started	Get Started	Get Started

Link: <https://dashboard.blooket.com/upgrade>